

EL PLAN TAC DE CENTRO: CÓMO AFRONTAR LA GESTIÓN DE LAS TIC. REFLEXIONES A PARTIR DE UNA EXPERIENCIA EN EL INSTITUTO

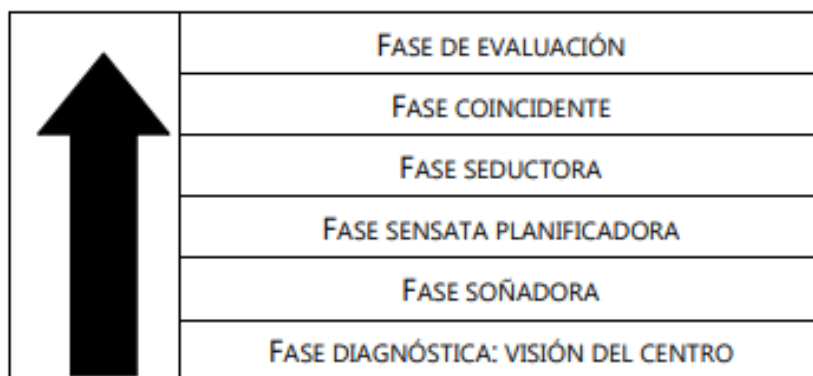
Podemos definir el Plan TAC como un proyecto que realizan los centros educativos con el objetivo de analizar el nivel de implementación de las TIC en un centro educativo (fase inicial), y así poder planificar su inclusión de forma generalizada. Por tanto, en él se deben señalar las prioridades y las posibilidades, y se distribuyen las tareas a realizar de forma temporal (fase de planificación) Finalmente, el Plan TAC requiere una evaluación programada constante, cosa que nos permitirá reestructurar el proyecto y establecer un feed-back si así se considera. Así pues, el Plan TAC “aporta una declaración de principios y de objetivos, define las prioridades y actuaciones y establece unos mecanismos de seguimiento, basados en indicadores observables que deben permitir evaluar los logros del proceso”. Vivancos (2008: p.132)

Elaborarlo debe responder a unas necesidades. Por una parte, la implementación del proyecto *eduCAT1x1*, es el indicio de la andadura de los portátiles en el aula. Por otro lado, la falta de un modelo de referencia ya que un proyecto de esta envergadura necesita un plan más estructurado y adaptado a las necesidades particulares de cada centro. Y, por último, la necesidad de crear un espacio de reflexión y encuentro entre profesionales y la necesidad de unificación de criterios sobre gestión, uso y planificación de recursos (qué se hace, cómo se hace, quién o quienes lo hacen...)

¿Cómo iniciarse en la elaboración? Fases en la elaboración del Plan TAC

CATEGORÍAS DE UN PLAN TAC		
Gestión y planificación	Inclusión digital y TAC	Recursos e infraestructuras TAC
Desarrollo curricular y TAC	Desarrollo profesional del profesorado	Organización de centro y TAC

Estas categorías deben relacionarse con las fases de elaboración de un Plan TAC de centro que son las siguientes:



1.1.1 Fase diagnóstica: la visión del centro

En esta fase se pretende obtener una visión general de las categorías, anteriormente dichas, en nuestro centro, en un determinado periodo de tiempo y con los referentes normativos actuales. Es necesario diagnosticar el nivel de implementación de las TIC, y para ello podemos utilizar diferentes técnicas o herramientas para ayudarnos.

Una de las más utilizadas es el análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades (DAFO). Mediante La siguiente tabla, se identifican los aspectos fuertes y débiles, las oportunidades y amenazas para su reflexión posterior.

DEBILIDADES	AMENAZAS
Internos, del propio centro educativo	Externas al centro
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Internos, del propio centro educativo	Externas al centro

Mediante el DAFO, podemos ver la situación con respecto de las TIC: conocer el papel de las TIC en nuestro PEC, especificar la competencia digital que debe adquirir el alumnado y el docente, etc.

Posteriormente, debemos proponer el camino para obtener una visión reflexiva de la realidad sobre su implementación por parte de todos los agentes implicados, los cuales son:

- **La dirección:** base de cualquier innovación. Debe ser el motor de cualquier innovación y cambio educativo, y más cuando requiere la conexión de las partes implicadas en una innovación, y los que forman la gestión organizativa. El equipo directivo es el encargado de exponer el proyecto, saber trabajar los puntos débiles y amenazas existentes, detectar los resistentes, poner medidas al momento y dar argumentos sólidos a los dubitativos.
- **Los claustros:** son fundamentales. Para un cambio tan importante, hay que contar con la máxima implicación del claustro. Es necesario crear un ambiente positivo, plantear objetivos asumibles, basados más en las aptitudes que en las carencias que hay en el centro, y tener claros sus límites. Cualquier innovación debe ser por convencimiento del claustro, recogido el PEC, y en el Plan Anual de Centro. Además, debe estar aprobado por el Consejo Escolar. Sólo así

conseguiremos la participación e implicación de toda la comunidad educativa, y la innovación pasará a ser una realidad, con la consolidación posterior.

- **La comisión TAC:** verdadera correa de transmisión. La comisión TAC permite el trabajo en red y la coordinación con el único objetivo de potenciar el uso educativo de las TIC, asesorar al equipo directivo, al claustro y a la comunidad educativa. En nuestro caso, es necesario que se respete la composición que se enuncia en las Instrucciones para la *Organització i funcionament dels centres educatius públics d'educació infantil i primària i d'educació especial* de la Generalitat de Cataluña; y que, por parte del equipo directivo, asista el/la jefe de estudios y, como parte de representantes de cada ciclo, la formen los coordinadores de ciclo. Para conseguir máxima operatividad, es necesaria la existencia de reuniones constantes, conocimiento de funciones, programación de objetivos y que se trabaje para dinamizar las TIC al claustro y la inserción de las TIC en las programaciones de aula de cada área.
- **El/la coordinador/a TIC:** es una figura esencial para dinamizar las TIC en el centro y ofrecer apoyo al claustro. Para ello, es necesario que el mantenimiento esté garantizado y que no recaiga sobre él. Su elección no puede recaer entre el profesorado que se acaba de incorporar al centro, pues la responsabilidad de la tarea requiere cierta capacidad de liderazgo que implica conocimiento previo del funcionamiento del centro, y además de ser profesionales con conocimientos TAC e impulsores de cambios metodológicos. Por último, los CTIC deben disponer del tiempo necesario para realizar su tarea, y ello debe ser compensado a efectos económicos, desde el punto de vista del expediente y en dedicación horaria por parte de la Administración.

En esta fase, podemos guiarnos por cuestionarios (análisis cuantitativo rápido) y entrevistas a figuras de referencia obligada en el tema (miembros del equipo directivo, referentes TIC de la Administración, etc.). Éstos pueden ayudarnos a obtener información de diferentes formas.

Por último, los dinamizadores externos pueden ayudarnos bastante por su potencial dinamizador, nos aportan información, recursos, experiencias de otros centros... Su función debe estar relacionada con las siguientes tareas:

- La catalogación, presentación y difusión de recursos TIC en las diferentes áreas curriculares
- El conocimiento, la promoción y la compartición de experiencias sobre el uso de las TIC
- El impulso, el seguimiento y el apoyo a la innovación
- La detección de necesidades formativas y su transmisión a los organismos competentes para poder ofertar diferentes modalidades formativas

1.1.2 Fase soñadora: ¿cómo quisiéramos estar?

En esta fase debemos plantearnos cómo nos gustaría “dibujar” tecnológicamente nuestro centro, por lo que nos debemos plantear diferentes cuestiones como:

- ¿Qué aulas quisiéramos tener?
- ¿Qué equipamiento?
- ¿Cuál sería la formación digital del profesorado?
- ¿Cómo nos gustaría que fuese la adquisición de la competencia digital del alumnado?
- ¿Qué cambiaríamos?
- ¿Qué mantendríamos?
- ¿Qué necesitamos?

1.1.3 Fase planificadora: ¿cómo podemos estar?

Fase sensata y realista, de ella depende el éxito o el fracaso de nuestro Plan TAC. Se trata de dibujar en una campana de Gauss en un extremo cómo quisiéramos estar y en el otro cómo estamos. La máxima curva será la parte real de cómo podemos estar.

Para analizar cómo estamos, nos basaremos en el análisis DAFO, que nos servirá como una primera visión de la realidad del centro en relación a las Tic. Es necesario un segundo análisis más concreto, específico y amplio en cuanto a la participación del profesorado. Para ello se hará un cuestionario con preguntas, las cuales nos ayudarán a orientarnos y nos servirán como pauta para las muchas que debemos plantearnos. Estas preguntas están divididas en 6 categorías diferentes que agrupan un Plan TAC partiendo de Fornell y Vivancos (2010):

- Gestión y planificación:
 - ¿En qué documentos tenemos planificadas las TIC? ¿Están actualizados?
 - ¿Quién o quiénes gestionan o planifican las TIC?
 - ¿Se realiza una memoria anual para evaluar la consecución de los objetivos?
 - ¿Tenemos una coordinación TIC?
- Inclusión digital y TAC:
 - ¿El claustro conoce qué se entiende por inclusión digital y TAC?
 - ¿Se usan las TAC en alumnado con alguna necesidad educativa específica?
 - ¿Se utilizan las TAC para conseguir atención personalizada?
- Recursos e infraestructuras TAC
 - ¿Existe una planificación del equipamiento necesario?
 - ¿De cuántos recursos TAC se dispone?
 - ¿Qué uso da?
 - ¿Se participa en el programa eduCAT1x1?
 - ¿Cómo es la conexión en la red?
 - ¿Se dinamiza desde el centro?

- Organización del centro y TAC
 - ¿Con qué periodicidad utiliza las TAC el alumnado: van al aula de informática una/dos veces por semana, en diferentes áreas, hay una programación transversal en todas las áreas, etc.?
 - ¿Qué profesorado utiliza las TAC?
 - ¿Existe una programación lineal sobre los contenidos TIC que se imparten al alumnado?
 - ¿Se evalúa la adquisición de la competencia digital en las etapas educativas o en los diferentes ciclos educativos?
 - ¿Hay una planificación, seguimiento y control de la competencia por parte de la comisión TAC u otra comisión?
- Desarrollo profesional del profesorado
 - ¿Se conoce la competencia digital del claustro?
 - ¿Qué formación al claustro se ha recibido? ¿Cuál es la valoración?
 - ¿Se conocen las necesidades formativas del profesorado?
 - ¿Se dispone de asesoramiento externo cuando se necesita?
- Desarrollo curricular y TAC
 - ¿La competencia digital está presente de forma transversal en todas las áreas curriculares?
 - ¿Se usan y se crean actividades que fomenten el trabajo colaborativo, simulaciones y la creatividad del alumnado?
 - ¿Se busca que sea el alumnado quien seleccione, reflexione y cree, sea el principal protagonista del proceso E-A?
 - ¿El profesorado tiene un rol de guía?
 - ¿Existe una programación de la competencia digital y cada área incorpora contenidos digitales para trabajar el alumnado?

Finalmente, debemos planificar los objetivos y actividades para alcanzarlos, a corto, medio y largo plazo, estableciendo tiempos y espacios.

	TRIMESTRAL	ANUAL	BIANUAL
Objetivos			
Actividades			
Implementación			
Evaluación			

1.1.4 Fase seductora: ¿con quién contamos?

Después de diagnosticar y planificar, debemos saber con quién contamos, y poder asignar y compartir responsabilidades, función que debe recaer en la comisión TAC, liderada por el coordinador TIC o por un miembro del equipo directivo. Debemos conocer profesionales de ámbito externo que puedan ayudarnos e, intentar atraer a los profesores más sensibles a las TIC, emprendedores e innovadores para que formen parte de la comisión y, así poder atraer a la minoría reacia al cambio.

1.1.5 Fase coincidente y trabajadora. Espacios y tiempos de reflexión conjunta

Para asegurar la función de la comisión TAC es condición sine qua non considerar espacios de tiempo comunes entre los miembros de la comisión. Para lograr encontrar esos espacios temporales, es necesario que el equipo directivo los tenga presentes en la elaboración de horarios, aunque partimos de la sabida dificultad para poder organizar y encajarlos.

1.1.6 Fase evaluativa. Seguimiento y actualización continuada

El Plan TAC debe considerar la autoevaluación continua. Se aconseja que, como mínimo, se realice anualmente, mediante la realización de una memoria; y bianualmente, con mayor profundidad, para poder determinar los progresos y recibir el necesario feedback con el que establecer los nuevos objetivos. En este momento, conocer el estado de otros centros de similares características, o la ayuda de expertos externos, junto con la consecución de los objetivos planificados en el plan TAC puede ayudarnos a evaluar y en definitiva a mejorar.